

ACTA JG N° 5/2023

En Madrid, a 24 de mayo, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud presencia Gerente.
- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Aprobación de expedientes.**
- 3. Agenda de Eventos y reuniones:**
 - 3.1 Reunión asesores jurídicos del Consejo.
 - 3.2 Reunión Consejo.
 - 3.3 Reunión peritos.
- 4. Seguimiento Plan Estratégico:**
 - 4.1 Pilar Personas Colegiadas:**
 - 4.1.1 Revisión ayudas por nacimiento.
 - 4.1.2 Petición de fisioterapeuta de centro sociosanitario.
 - 4.1.3 Encuestas medios de comunicación.
 - 4.1.4 Encuestas Ruta Navacarnero.
 - 4.2 Pilar Ciudadanía:**
 - 4.2.1 Caso Clínica O.C..
 - 4.2.2 Q..
 - 4.3 Pilar Instituciones:**
 - 4.3.1 Acuerdos Junta Directiva UICM.
 - 4.4 Pilar Colegio:**
 - 4.4.1 Despacho responsable de Comunicación.
 - 4.4.2 Decisión 0'7%.
 - 4.4.3 Beca Lorena Enebral.
 - 4.4.4 Tarjetas NFC.
- 5. Proyectos Internos:**
 - 5.1 Decisión ENS.
 - 5.2 Aprobación Código del Buen Gobierno.
 - 5.3 Salario Responsable de Comunicación.

6. Propuestas de colaboración recibidas / invitaciones:

- 6.1 Calendario bomberos.
- 6.2 Invitación celebración San Isidro Colegio de Ingenieros Agrícolas, 2 junio, 18h.

7. Comunicación:

- 7.1 Día de las Profesiones.
- 7.2 Madrid se Mueve.

8. Tesorería:

- 8.1 Gastos del procurador (hablado por Slack y CJ).
- 8.2 Presupuesto final Día de la Persona Colegiada.
- 8.3 Intérprete lengua de signos fiesta.
- 8.4 Presupuesto mesas redondas (aprobado en CJ).
- 8.5 Modificación presupuesto sonido + dj José Am (aprobado en CJ).
- 8.6 Databot (hablado en CJ).
- 8.7 Vídeo 27 de mayo presupuesto ajustado.
- 8.8 Mejoras Freebox (aprobado en CJ menos la parte opcional).

9. Comisiones:

- 9.1 Comisión de Servicios Colegiales.
- 9.2 Mesa redonda Neurología.
- 9.3 Petición Comisión de Terapia Manual.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (Suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. Decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 19,15 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

La secretaria general realiza las modificaciones propuestas y se aprueba el acta nº4 de 2023.

2. Aprobación de expedientes

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión asesores jurídicos del Consejo.

Reunión de asesores jurídicos de los Colegios Profesionales de España a través del Consejo, convocada el día 19 de mayo.

Nuestro asesor no pudo asistir a la misma.

En dicha reunión se abordó el tema sobre el procedimiento jurídico contra la Ley del Deporte, tras lo cual se elaborará una nota de prensa conjunta que se ha de difundir (Anexo I). Sobre esta área se dio importancia al mal uso de los fondos Next Generation que da Europa para actividades de digitalización y que se han empleado en programas de Actividad Física sin tener en cuenta las bases.

Otro punto del orden del día fue la figura de técnico en actividad física en el Sistema Público de Salud que se ha creado en la Comunidad Autónoma de Baleares y valorar las posibles acciones jurídicas al respecto.

Se esperará a recibir el acta de la reunión para concretar más información.

3.2 Reunión Consejo, 23 de mayo, 21h.

Se reúnen los representantes del Consejo de cada colegio para debatir el tema anterior jurídico.

Se proponen movilizaciones en toda España al respecto, además del comunicado de prensa al que se le dará difusión en todos los medios posibles (Anexo I).

3.3 Reunión peritos.

El lunes 22 de mayo la UICM convoca su reunión de peritos anual. Para esta ocasión se cuenta con la ayuda y conocimientos de Montserrat Ruiz-Olivares, miembro de nuestra Comisión de Peritos. Tras la asistencia redacta un acta que se adjunta como Anexo II.

Queda pendiente que la Junta de Gobierno valore las subespecialidades de peritaje desde nuestra profesión para actualizar la lista.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Revisión ayudas por nacimiento.

Tras la queja de un matrimonio compuesto por dos personas colegiadas al recibir una ayuda por nacimiento y no dos, la secretaria general informa del tema para valorarlo.

La Junta de Gobierno comenta que hace años en la anterior legislatura se valoró la circunstancia por una situación parecida y se tomó la decisión de que fuera una ayuda por nacimiento y no por persona colegiada.

Se vuelve a votar en esta ocasión y vuelve a salir que sea una ayuda por nacimiento por 5 votos a favor y 3 en contra.

4.1.2 Petición de fisioterapeuta de centro sociosanitario.

Una persona colegiada pide acciones para lo que al parecer son malas actuaciones. Su actividad laboral se ha desarrollado la mayoría en centros sociosanitarios. Recientemente, ha cambiado dicha actividad al SERMAS, donde refiere que se ha visto perjudicado porque no se le contabiliza como experiencia profesional, en igualdad de condiciones, los años trabajados en centros sociosanitarios.

Como acciones a realizar, en próximas reuniones con la Administración se puede proponer que nuestra profesión tenga representación en los tribunales de baremación en bolsas de trabajo y oposiciones, además de presencia en los grupos de trabajo de acciones que puedan afectar a nuestro colectivo.

Olga Cures comenta que, a través de los sindicatos, se podrían realizar más labores en este sentido, a lo que añade sobre una persona cercana trabajando en CSIT a la que se podría contactar. Además, de petición de reunión con A.M.A.S. y Función Pública.

La Junta de Gobierno considera que lo más idóneo en este caso es que los puestos de trabajo se valoren por categoría profesional y no por experiencia.

4.1.3 Encuestas medios de comunicación.

A modo informativo, la secretaria general informa del resultado de las encuestas aún abiertas para seguir contestando (actualmente ha habido 238 respuestas).

4.1.4 Encuestas Ruta Navalcarnero.

Carmen Mar Rodríguez informa del éxito de la ruta y las buenas críticas. Los comentarios también incluyeron que se siguieran haciendo este tipo de actividades.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Caso Clínica O.C.

La secretaria general presenta el caso de Ventanilla Única, en el cual la paciente expone su experiencia en una sesión de fisioterapia que, a su entender, estaba más basada en psicología que en un tratamiento propio de la profesión. Además, reclama la devolución del dinero de una sesión que duró 20 minutos en vez de los 60 previstos. Se le pide la versión de los hechos a la persona colegiada. El fisioterapeuta defiende su posición desde el abordaje del dolor crónico y explica, además, la sesión de 20 minutos con la llegada tardía de la paciente. Se valora por parte de la Junta la existencia o no de falta deontológica, llegándose a la conclusión de que no hay evidencias de la misma.

4.2.2 Q..

C.H., abogado de ADEMEP encargado del caso de Quironature, nos informa de la retirada de la publicidad de la Clínica denunciada, razón por la que se habían comenzado las acciones legales. Nos pide decisión para continuar o no con el caso. La Junta de Gobierno decide paralizar las acciones al haber conseguido el objetivo previsto.

4.3 Pilar Instituciones:

4.3.1 Acuerdos Junta Directiva UICM.

Aurora Araújo asiste a la reunión de la Junta Directiva de la UICM, el 17 de mayo, en la cual se trataron los siguientes temas:

Día de las Profesiones 2023

La Junta Directiva acuerda que UICM contribuya con un importe igual al aportado en el ejercicio económico 2022, por un importe máximo de 13.475 euros, con cargo al fondo social -al no haber sido presupuestado en este

ejercicio 2023-, para reducir el importe a abonar por el conjunto de los colegios participantes en la VII edición del Día de las Profesiones.

Se acuerda, asimismo, solicitar a aquellos colegios con más de 6.000 colegiados que realicen un esfuerzo adicional de su participación en el Día de las Profesiones 2023, con una contribución voluntaria de 450 € en concepto de “cuota de solidaridad”, a fin de que puedan participar todos los colegios que integran UICM.

Aquellos colegios que hayan mostrado interés en participar en el Día de las Profesiones 2023 pero han declinado su asistencia por motivos económicos y con un nº de colegiados reducido, se acuerda que podrán participar por un importe de 450 € + IVA (en el stand de UICM o, si las condiciones lo permiten, en un stand adicional común). Dichas solicitudes serán valoradas, en función de los criterios anteriores, por una comisión delegada de la Junta Directiva.

Cena confraternización decanos y presidentes colegios miembros UICM

La Junta Directiva acuerda convocar una cena de confraternización entre los decanos y presidentes de los colegios miembros de UICM para el próximo 4 de julio (martes), a las 21.00h, en el Real Club Puerta de Hierro.

Solicitud de reunión con Gobierno regional resultante de las elecciones autonómicas del 28 de mayo de 2023.

Se solicitará reunión con la presidenta de la Comunidad de Madrid, una vez este tome posesión del cargo.

Apoyo, por parte de la Sección de Derecho Sanitario del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), al I Congreso de Derecho Sanitario que se celebrará en el ICAM los días 1 y 2 de junio de 2023.

La Junta Directiva acuerda otorgar el aval científico de UICM solicitado para el I Congreso de Derecho Sanitario del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, que se celebrará los días 1 y 2 de junio de 2023, así como aceptar los compromisos que ello conlleva para ambas Instituciones.

Convocatoria de los PREMIOS UICM 2023: Premio Oro UICM, Premio UICM Colegio más innovador del año y Premio UICM al talento colegial; y designación de los miembros de los Jurados de los mismos.

La Junta Directiva acuerda convocar los Premios UICM 2023 y designar a los siguientes miembros de la misma como Jurado del Premio UICM Colegio más innovador del año y del Premio UICM al talento colegial, respectivamente:

• Premio UICM Colegio más innovador del año:

- Miembros del Jurado:

✓ Titulares: J.A.S. y F.G.

✓ Suplentes: M.M. y C.F.

- Fecha reunión fallo del Jurado: 12 de julio de 2023, a las 12:00h

• **Premio UICM al talento colegial:**

- *Miembros del Jurado:*

✓ *Titulares: R.M. y S.H.*

✓ *Suplentes: F.C. y A.P.*

- **Fecha reunión fallo del Jurado:** 14 de julio de 2023, a las 12:00h

Peritos

La Junta Directiva acuerda realizar una consulta a los Servicios Jurídicos del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) para que analicen si sería posible poner a disposición de los/as abogados/as los listados de peritos de designación de parte de los Colegios Profesionales, a través del área privada de la página web del ICAM, de acuerdo a los criterios de la CNMC en relación a dicha materia, de cara a su implementación o no para el año 2024.

4.4 Pilar Colegio:

4.4.1 Despacho responsable de Comunicación.

La secretaria general plantea la nueva organización de despachos para la inminente incorporación de C.R.D.. La propuesta es que Carmen Mar Rodríguez se mueva al decanato y nuestra responsable de Comunicación utilice el de Secretaría General.

La Junta de Gobierno aprueba la propuesta.

4.4.2 Decisión 0'7%.

Carmen Mar Rodríguez, ante la no respuesta de la Comisión de Voluntariado para la baremación de los proyectos del 0,7% de este trimestre, pone sobre la mesa la necesidad de hacerlo desde la Junta de Gobierno.

Tras valorar las dos candidaturas, se decide donar el dinero al proyecto de Viva Makkeni, al haber recibido el otro un 0,7% de otro trimestre.

4.4.3 Beca Lorena Enebral.

De igual modo, se plantean las tres becas de Lorena Enebral, resultando los ganadores la beca de M.B. y de I.B.. La tercera candidatura, de C.C., ya había recibido otra de las becas anteriormente.

4.4.4 Tarjetas NFC

Se plantean tres empresas para realizar las mismas, siendo la elegida TAPNI y el modelo de bambú (más sostenible).

5. Proyectos Internos:

5.1 Decisión ENS.

La secretaria general vuelve a poner sobre la mesa la decisión de continuidad con el proyecto ante los problemas del desarrollo del mismo y la política de seguridad.

Se plantean 2 opciones sometidas a votación por la Junta de Gobierno:

- *Cese del contrato y subsanación de la factura final (7 votos)*
- *Continuar con el mismo (0 votos).*

Se contó con dos abstenciones entre ellas las de la decana.

5.2 Aprobación Código del Buen Gobierno

Carmen Mar Rodríguez presenta el nuevo Código del Buen Gobierno realizado a partir de la reactivación y actualización del Comité Compliance. En este Código se recogen los delitos penales de los que no está exenta la organización.

Queda aprobado por unanimidad.

5.3 Salario responsable de Comunicación.

La secretaria general comenta que, tras la votación en Slack del salario de la nueva responsable de Comunicación, La Junta de Gobierno decide que sean 37.000€ + Incentivos.

6. Propuestas de colaboración recibidas / invitaciones:

6.1 Calendario bomberos.

Se recibe solicitud de colaboración para colaborar con el calendario de bomberos con el que se hizo el año pasado.

Se decide por unanimidad buscar otra Asociación con la que poder hacerlo. Se plantea que sea la de Menudos Corazones. La secretaria general se pondrá en contacto con ellos.

6.2 Invitación celebración San Isidro Colegio de Ingenieros Agrícolas, 2 junio, 18h.

A la sede colegial llega la invitación a la atención de Aurora Araujo para la celebración que el Colegio de Ingenieros Agrícolas hace de San Isidro, el día 2 de junio, a las 18h, en su sede.

Se concederán unas distinciones y después se ofrecerá un cóctel.

La decana no podrá asistir por encontrarse de viaje, en representación de la Institución acudirán Marta Arce y Aser Donado.

6.3 Invitación Evento Universidad Europea.

Se invita a algún miembro de la Institución a acudir a un stand para lo que parece un asesoramiento de colegiación. Se preguntará el motivo y si es el mencionado se ofrecerá a la Universidad Jornadas de Orientación Laboral a todo el alumnado conjuntamente de 4º curso.

7. Comunicación:

7.1 Día de las Profesiones.

R.D. nos informa de los avances para el Día de las Profesiones.

Habrà cuatro mesas redondas. Las cuatro mesas (las van a perfilar más, es un primer planteamiento) son:

- **“El impacto de la digitalización y la inteligencia artificial en la sociedad y en las profesiones”**
- **“La universidad vista por los universitarios”**
- **Mesa de ámbito técnico:** (por definir: sostenibilidad en construcción, industrialización, movilidad, nuevas tecnologías, placas fotovoltaicas, etc.)
- **Mesa de ámbito sanitario: la realidad de las profesiones sanitarias en la actualidad.**

Objetivo de la mesa redonda: que los Colegios participantes ofrezcan su visión de las diferentes profesiones sanitarias hoy y aporten sus puntos de vista.

- *Qué pueden ofrecer las carreras del ámbito sanitario.*
- *El nuevo papel de los profesionales sanitarios.*
- *Profesiones sanitarias: vocación y salidas profesionales.*

Ópticos-Optometristas también propuso “Teleasistencia sanitaria: niveles mínimos de seguridad y calidad asistenciales”, pero aún no está claro si se podrá encajar en la mesa de digitalización.

Otra idea fue la realización de una actividad dinámica tipo “speed dates” en la carpa central, para que los colegios pueden explicar brevemente cada profesión a los estudiantes.

Videos para RRSS

La UICM ha pedido dos vídeos a cada colegio para dinamizar el evento a través de RRSS:

- Vídeo 1: grabado en horizontal, máx. 2 minutos. Para que cada colegio se presente y las actividades que llevarán a cabo en el Día de las Profesiones.

- Vídeo 2: grabado en vertical, máx. 1 minuto, en el que cada colegio anime a asistir al evento.

Fecha límite: 15 de junio, como fecha tope.

Precolegiación

Como uno de los públicos principales son universitarios, se sugirió desde UICM que cada colegio tenga prevista información en su stand de cara a la precolegiación.

Una idea desde nuestra Institución es realizar un mail que se pueda enviar a las universidades invitando a la precolegiación a alumnos de 3º y de 4º. Otra propuesta no excluyente es la creación de folletos al respecto.

7.2 Madrid se Mueve.

En la fiesta del Colegiado se grabarán dos videos que consistirán en dos entrevistas saludables (Carmen Mar Rodríguez y Marta Arce) y 6 píldoras informativas repartidas de la siguiente manera:

- *Cefalea musculoesquelética: Gema Gallardo.*
- *Esguince de tobillo: Patricia Moreno.*
- *Salud Pélvica: Carmen Mar Rodríguez.*
- *Qué hacer y qué no si noto calambres: Aser.*
- *Consejos a escolares: Pablo Herrera.*
- *Caminatas de larga distancia: Javier López*

8. Tesorería:

8.1 Gastos del procurador.

La vicesecretaria informa de los avances de la reclamación del subgrupo AI y el importe con el que el Colegio va a colaborar para el procurador.

Se propone una votación para que sea el 10% de la cuota colegial, lo cual se aprueba por unanimidad y abstención de Patricia Moreno. Esta colaboración será efectiva en la primera factura del procurador.

En el comunicado que se va a emitir se modificará el apartado de la condena en costas a la Administración, de tal manera que si sucediera, el ICPFCM recuperará la cantidad subvencionada de los costes del procurador y el resto se repartirá en los adheridos al proceso.

Para poder participar en el proceso, las personas colegiadas deberán aportar una fotocopia del título de grado.

8.2 Presupuesto final Día de la Persona Colegiada.

EVENTO FIESTA DEL COLEGIADO**27/05/2023**

	FRA	FRA	FRA IVA
Próxima Estación Eventos	20230140	5.370,00 €	6.497,70 €
Espiral	9	3.040,00 €	3.678,40 €
Banda Little Devils	10	1.000,00 €	1.060,00 €
Viva fotomatón	898	299,00 €	361,79 €
Billares y futbolines	139/23	400,00 €	484,00 €
Amatista	163/2023	5.443,65 €	5.988,02 €
Jose Antonio Moreno DJ	14/2023	1.000,00 €	1.060,00 €
AC Azafatas	5163	80,00 €	96,80 €
Lourdes Repiso	2023/23	150,00 €	159,00 €
Novimago	C-016/2023	180,00 €	217,80 €
Aperitivo (Costco)		179,76 €	179,76 €
Lenguaje Signos	FV23_00148	219,80 €	219,80 €
Bright Lights (Grabación video)	85/2023	1.200,00 €	1.452,00 €
Amazon (Cartones bingo, lápices)		43,28 €	52,38 €
		18.605,49 €	21.507,45 €

8.3 Intérprete lengua de signos fiesta de la persona colegiada.

La secretaria general informa de la contratación de dos intérpretes de lengua de signos para la charla motivacional al coste de 290,80€.

8.4 Presupuesto mesas redondas de Brightlights.

Queda aprobado por 2057€ las grabaciones de la mesa redonda de neurología del 20 de mayo “El presente de la Fisioterapia Neurológica” y la del 3 de junio “Conociendo el Lipedema”

8.5 Modificación presupuesto sonido + dj José Am.

Al presupuesto ya aprobado de sonido se suman 1000 euros de caché del dj y 470 euros del alquiler de sonido para él.

8.6 Databot.

Databot nos pasa el presupuesto de 60 horas de trabajo a 5445 €. El proceso que se está llevando a cabo requiere 33 horas. Se decide pagar únicamente las horas que se empleen y no tener una bolsa de horas.

8.7 Vídeo 27 de mayo presupuesto ajustado.

Se aprueba por 1545€.

8.8 Mejoras Freebox

La empresa nos propone mejoras para los procesos de recolecciones y traslados y una parte opcional sobre la creación de una base de datos con todos las colegiaciones o trámites de este campo que se realizan en el Colegio para futuras auditorías o consulta. El total con la parte opcional son 1500€, se aprueba todo menos las 12 horas optativas, que se calculan alrededor de 600€.

9. Comisiones:

9.1 Comisión de Servicios Colegiales.

Tras recibir el acta de la Comisión, se pide valoración de la Junta de Gobierno de 4 de los expedientes, quedando de esta manera:

- Expediente nº 5: No se realiza convenio con B. LTDA. empresa de elaboración de libros infantiles.*
- Expediente nº 6: No se realiza convenio con S.S., empresa de desarrollo de planes de negocio.*
- Expediente nº 9: Sí se realiza convenio con NARA seguros.*
- Expediente nº 18: No se realiza convenio con I.&B..*

9.2 Mesa redonda neurología.

La secretaria general informa del éxito de la misma.

Asimismo, la expectativa de aforo por las inscripciones realizadas fue de 20 personas más que las que realmente asistieron. Se valorará una inscripción con precio simbólico para este tipo de eventos. También se ha de recalcar la importancia de respetar los tiempos en las intervenciones y preguntas, en este caso la mesa se retrasó 45 minutos más de lo previsto.

9.3 Comisión Terapia Manual.

El presidente de la Comisión nos eleva la petición de poder organizar las reuniones de la misma a través de la plataforma Zoom. El Colegio cuenta con Teams para ello y con el soporte adecuado. Se deniega la misma al entender que se puede usar el sistema operativo de la Institución.

10. Ruegos y preguntas.

- Aser toma la palabra para comentar que sería conveniente establecer un convenio con la Asociación de Sordos para nuestras necesidades de lengua de signos.

Otro punto a comentar es la posibilidad de realizar una jornada para nuevas personas colegiadas que sea llamativa para atraerlos al Colegio. Podría hacerse con gente más veterana para compartir experiencias. Lo idóneo sería hacerlo en octubre recién colegiados. Se podría meter en el pack de bienvenida del colegiado una nota con una fecha para ello y que se reserven el día. Se mirará para ello los cursos previstos en octubre para hacerlo y empezar en junio con las personas recién graduadas.

- Pablo Herrera comenta que se reunió con Freebox para hablar sobre un documental con la temática de enfermedades raras en el que Isabel Gemio está a la cabeza. En él se da importancia al trabajo de la fisioterapia. El proyecto plantea que asumamos los costes de producción y alguno más en calidad de donación para la Asociación. El coste será con lo que nosotros queramos participar además de los de producción. Llegará una propuesta concreta económica desde Freebox para ello.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas del día 24 de mayo del 2023, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.